



VALPARAÍSO, 11 de enero de 2024

OFICIO N° 32/19/2024

Tengo a honra dirigirme a Ud. para transmitirle que la **COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN**, en sesión celebrada ayer, ha acordado oficiar a Ud. para que informe si el servicio que dirige cuenta con estudios referidos al efecto que podría tener la actividad solar en el uso de la tecnología y microchips, particularmente en relación con riesgos en humanos y en infraestructura crítica.

Lo que comunico a Ud. en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.

  
**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
Presidente de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES (SENAPRED)**  
**SEÑOR ÁLVARO HORMAZÁBAL LÓPEZ**  
[fmuñoz@senaprd.gob.cl](mailto:fmuñoz@senaprd.gob.cl): [epalma@senapred.gob.cl](mailto:epalma@senapred.gob.cl)

---

COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA  
CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: [cienciacam@congreso.cl](mailto:cienciacam@congreso.cl)

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 37317D69A637130C